



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Re: Solicitud de apelación BPR

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: Catalina Andrea Díaz <catalina.diaz.4@ug.uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

5 de octubre de 2021, 11:49

Estimada Catalina:

Junto con saludar, te informo que la universidad realizó la renovación de la beca en los plazos establecidos y confirmó que cumplías con requisitos de alumno regular y notas, sin embargo Junaeb nos indico que al cierre del RSH para el 2do semestre 2021 (31-07-2021) tu tramo aumentó al 71%-80%. Se le informó a la Junaeb regional en caso de que haya un error en esta validación para que puedan revisarlo.

Por otro parte te cuento que no es posible realizar apelación por tramo ya que no está contemplada en reglamento, por lo que deberás contactarte directamente a Junaeb a través del sistema de atención de usuarios que se encuentra en www.junaeb.cl (al final de la página) y además puedes realizar un reclamo en: <https://siiac.junaeb.cl/siiac/faces/xhtml/outside/form.xhtml>

Te mantendremos informada si nos llega nueva información ya que el proceso de renovación termina a finales de octubre aprox., por favor también mantenme informada de tus gestiones.
Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El vie, 1 oct 2021 a las 16:57, Paula Constanza Olivares (<paula.olivares.s@uchile.cl>) escribió:
Estimada Catalina:

Junto con saludar, te informo que realizaremos la consulta a Junaeb, ya que en la plataforma de renovación no especifica que requisito es el que no cumples para renovar.
En tanto tengamos respuesta te informares,
Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El vie, 1 oct 2021 a las 13:16, Araceli Del Carmen Navarrete (<anavarre@uchile.cl>) escribió:
Estimada Paula:

junto con saludarte, me permito solicitar orientacion para alumna.

Saludos cordiales,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales



El vie, 1 oct 2021 a las 13:31, Catalina Andrea Díaz (<catalina.diaz.4@ug.uchile.cl>) escribió:
Estimada, espero que se encuentre muy bien.

Soy Catalina Díaz, estudiante de la carrera de sociología, primer año. Me dieron su correo para poder gestionar una apelación a la beca presidente de la república y contarle mi situación.

Yo envié un correo a DIRBDE antes de que iniciara el proceso de renovación para preguntar si necesitaban algún dato, a lo que me respondieron que no y que ellos se iban a encargar de todo. Como nunca se me dio una fecha concreta de la entrega de resultados, me dispuse ayer a revisarlos en la plataforma de JUNAEB, donde salgo como "No becado", porque no cumplo con los requisitos. Por lo que tengo entendido, es la universidad la que puede ayudarme a apelar esa decisión.

Los requisitos para la renovación eran:

1. Haber sido promovido con 6.0 como nota mínima al egresar de la Ed. Media o con promedio 5.0 como mínimo en periodo anterior de Ed. Superior. Este requisito no aplica si es que obtuviste la beca por primera vez antes del año 2011. **Egresé con un 6.7 de cuarto medio y nem 6.3, además de tener promedio 6.2 el semestre pasado**
2. Poseer un tramo del RSH hasta el 70% con fecha 24 de enero de 2021. **Pertenezco al 40% más vulnerable.**
3. Haber obtenido en la Prueba de Transición (PDT) un puntaje mínimo de 475 puntos como promedio en las pruebas de Lenguaje y Matemáticas, requisito válido para estudiantes que ingresan a carreras profesionales en universidades. **Mi puntaje ponderado entre lenguaje y matemáticas fue 620**
4. Estar estudiando en alguna Institución de Educación Superior reconocida por el Estado. **Requisito que claramente cumpla.**

IMPORTANTE: adjunto documentos que corroboran toda esta información.

Escribo este correo para solicitar orientación y ayuda de forma urgente, ya que el aporte de esa beca constituye algo fundamental para mi y mi familia.

Agradeciendo de antemano y reiterando mis buenos deseos para con usted, me despido.

Saludos cordiales.

Catalina Díaz Canales,

Estudiante de Sociología 2021.